

CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

OS GENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas y a lo establecido en los Criterios y Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; a través del los cuales se establecen los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos Honestidad y Ética y el de Conducta.

Mecanismo de Verificación:

Aplicación de Cuestionario a los Servidores Públicos del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas para determinar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta.

Indicadores adoptados del Catálogo de Indicadores para Evaluar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y el Código de Conducta; y para evaluar el Desempeño de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus funciones, para realizar el siguiente Cuestionario:

- 1. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de Rendición de Cooperación.
- 2. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de Respeto.
- 3. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de Honradez.
- 4. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de Legalidad.
- 5. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de Eficiencia.









CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS CENTRO ESTAVAL DE DE INTERÉS

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Cuestionario:

Le solicitamos lea cada una de las siguientes peguntas y marque con una X la opción que corresponda, sus respuestas permitirán determinar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y del de Conducta.

1.	¿Conoce	Usted	los	Códigos	de	Honestidad	У	Ética y	el	de
Cor	nducta?									

```
Sí ( )
Sí, lo he leído ( )
No ( )
```

2. Las Personas Servidoras Públicas hacen sólo aquello que las normas expresamente les confieren y en todo momento someten su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que conocen y cumplen las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones. ¿A que principio se refiere?

```
Lealtad ( )
Honradez ( )
Legalidad ( )
```

3. Las Personas Servidoras Públicas actúan en apego a los planes y programas previamente establecidos y optimizan el uso y la asignación de los recursos públicos en el desarrollo de sus actividades para lograr los objetivos propuestos ¿A que principio se refiere?

```
Eficiencia ( )
Objetividad ( )
Profesionalismo ( )
```





CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

.....

4. Las Personas Servidoras Públicas asumen plenamente ante la
sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del
ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que
informan, explican y justifican sus decisiones y acciones, y
se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la
evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte
de la ciudadanía. ¿A que valor se refiere?

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Respeto a los Derechos Humanos () Equidad de Género () Rendición de Cuentas ()

5. Las Personas Servidoras Públicas actúan siempre de manera congruente con los principios que deben observar en el desempeño de un empleo, cargo, comisión o función, convencidas del compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de su conducta frente a todas las personas con las que se vinculen u observen su actuar. ¿A que principio se refiere?

Lealtad ()
Integridad ()
Imparcialidad ()

6. Las Personas Servidoras Públicas se conducen con austeridad y sin ostentación, y otorgan un trato digno y cordial a las personas en general y a sus compañeros de trabajo, superiores y subordinados, considerando sus derechos, de tal manera que propician el diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento, a través de la eficacia y el interés público. ¿A que valor se refiere?

Respeto () Entorno Cultura y Ecológico () Cooperación ()

